



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |           |  |                                   |            |  |
|-------------------------|-----------|--|-----------------------------------|------------|--|
| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado                         | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
| 70001410500120200002800 | Ejecutivo | Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A. | Ips Representacion Medisucre Ltda | 14/09/2022 | Auto Niega - Autp Niega Terminación Del Proceso Requerir Al Ejecutado Ips Representaciones Medisucre Ltda En Liquidación Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Se Pronuncie Respecto A La Solicitud De Terminación Del Proceso Allegada Por La Parte Actora. |
| 70001410500120220030500 | Ejecutivo | Comfasucre   | Diagnostisalud S.A.S.             | 14/09/2022 | Auto Ordena - Se Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Ordenar La Entrega Del Título No. 463030000750886 Del 12082022 Del 1248.372, Al   |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | Ejecutado Diagnostisalud S.A.S., Identificado Con Nit. 900.943.534-2.Segundo: Declárase Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Tercero: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En El Presente Proceso. Líbrense Por Secretaría Los Oficios A Que Hubiere Lugar.Cuarto: Aceptar La Renuncia A Términos De Notificación Y Ejecutoria Presentada Por Ambas Partes.Quinto: En Su Oportunidad Archívese El Expediente Y Anótese Su Salida En El Libro Respectivo. |
|--|--|--|--|---|

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                          | Demandado         | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|-------------------------------------|-------------------|------------|--|
| 70001410500120170064600 | Ejecutivo | Ever Enrique Rivero<br>Tovio Y Otro | Clinica Rey David | 14/09/2022 | Auto Ordena - Auto Ordena<br>Fraccionamiento De Titulo<br>Y Decreta Terminación Del<br>Proceso |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante   | Demandado                      | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|--------------------------------|------------|---|
| 70001410500120220022000 | Ejecutivo | Sociedad<br>Administradora De<br>Fondo De Pensiones Y<br>Cesantias Porvenir Sa | Miguel Eramo Alvarez<br>Arroyo | 14/09/2022 | Auto Requiere - Auto<br>Requiere Al Ejecutante<br>Requerir Al Representante<br>Legal De Porvenir S.A.<br>Para Que En El Término<br>De Tres (3) Días Informe A<br>Este Despacho Si<br>Coadyuva La Solicitud De<br>Terminación Del Proceso<br>Formulada Por El Abogado<br>Jonathan Fernando Cañas<br>Zapata.Segundo: Surtido<br>Lo Anterior, Vuelva El<br>Proceso Al Despacho Para<br>Proveer Respecto A La<br>Solicitud De Terminación<br>Del Proceso Y<br>Levantamiento De Medidas<br>Cautelares. |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                  | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|--|------------|--|
| 70001410500120220006600 | Ordinario | Amada Maria Florez<br>Reino | Administradora<br>Colombiana De<br>Pensiones<br>Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Ordena - Ordenar La<br>Entrega Del Depósito<br>Judicial No.<br>463030000749442 Del 01<br>De Agosto De 2022, Por<br>Valor De 16,934,498, A<br>Favor Del Apoderado<br>Judicial Ejecutante, Doctor<br>Gerardo Mendoza<br>Martínez, Identificado Con<br>C.C. No. 92258.892 Y<br>Portador De La T.P. No.<br>111.525 Del C.S De La J.,<br>Quien Tiene Facultad<br>Expresa Para Recibir. |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                       | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|----------------------------------|--|------------|--|
| 70001410500120220028500 | Ordinario | Ana Josefa Benitez Gil           | Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprobación De Costas Ordinarias, Previo A Librar Mandamiento De Pago  |
| 70001410500120210035300 | Ordinario | Farina Carlota Hernandez Murillo | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones  | 14/09/2022 | Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Título Ordenar La Entrega Del Título Judicial No. 463030000748285 Por Valor De 500.000, A La Apoderada Judicial Demandante, Doctora Ana Manuela Franco Hernández, Identificada Con C.C. No. 1.102.840.550, Quien Tiene Facultad Expresa Para Recibir. |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                               | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--|--|------------|---|
| 70001410500120210026500 | Ordinario | Irasema Del Rosario<br>Yepez De Cardenas | Administradora<br>Colombiana De<br>Pensiones<br>Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Decide Liquidación De<br>Costas - Auto Aprueba<br>Costas Ejecutivas, Niega<br>Entrega De Título Y Oficia<br>A Colpensiones |
| 70001410500120210023500 | Ordinario | Ivia Maria Sandoval<br>Assia             | Administradora<br>Colombiana De<br>Pensiones<br>Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Decreta - Auto<br>Decreta Terminación Del<br>Proceso   |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022

|                         |           |                         |  |            |  |
|-------------------------|-----------|-------------------------|--|------------|--|
| 70001410500120220009900 | Ordinario | Jaime Jose Perez Tamara | Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha De Audiencia De Excepciones Dar Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días De Las Excepciones De Mérito Formuladas Por El Ejecutado, Para Que Se Pronuncie Frente A Ellas, Si A Bien Lo Tiene. Segundo: Fíjese El Día 03 De Octubre De 2022, A Las 04:00 P.M., Para Llevar A Cabo Audiencia De Excepciones, La Cual Se Realizará De Manera Virtual. Tercero: Requerir A Las Partes Para Que Alleguen Los Correos Electrónicos Donde Recibirán La Invitación A La Audiencia. |
|-------------------------|-----------|-------------------------|--|------------|--|

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                  | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|---|------------|---|
| 70001410500120160075200 | Ordinario | Jesus Maria Acosta<br>Osuna | Unidad De Gestion<br>Pensional Parafiscal<br>U.G.P.P. | 14/09/2022 | Auto Ordena - Auto Pone<br>En Traslado Del<br>Demandante El Acto<br>Administrativo. |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante           | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|----------------------|---|------------|--|
| 70001410500120210018500 | Ordinario | Margoth Mejia Sierra | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Título Ordenar La Entrega Del Título Judicial No. 463030000750502 Del 05082022, En Cuantía De 454.263, A La Apoderada Judicial Demandante, Doctora Lina Margarita Montes Torres, Identificada Con C.C. No. 64701.529 Y Portadora De La T.P. No. 151.214 Del C. S. De La J.,, Quien Tiene Facultad Expresa Para Recibir.Segundo: En Su Oportunidad, Archívese El Expediente. |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                        | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|---|------------|--|
| 70001410500120170013400 | Ordinario | Marina Rivero De Castillo         | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Niega - Auto Niega Entrega De Título; Deja Sin Efecto Providencias Y Modifica Liquidación Del Crédito |
| 70001410500120220028800 | Ordinario | Miguel Fernando Hernandez Sanchez | Clinica Pediatrica Niño Jesus Ltda.                 | 14/09/2022 | Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Decide Liquidación De Costas                                      |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 128 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante              | Demandado        | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|-------------------------|------------------|------------|--|
| 70001410500120140056000 | Ordinario | Osiris Sinisterra Navas | Afp Colpensiones | 14/09/2022 | Auto Requiere - Auto Requiere Por Tercera Y Última Vez Al Ejecutante Requerir Por Tercera Y Última Vez A La Parte Actora Para Que En El Término De Tres (03) Días Se Pronuncie Respecto A La Resolución No. Sub 261215 Del 01 De Diciembre De 2020, Proferida Por Colpensiones, Indicando Si Le Fue Cancelada La Obligación Pensional. |

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

678fb833-9d3d-4971-b6f8-d2122d3a063e